

POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Tentamus LAB, S.L.U. (en adelante LAB), promueve proactivamente la mejora continua de nuestros productos y servicios para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y de clientes, los principios de calidad e innovación y el compromiso con el medio ambiente, adoptando las medidas necesarias para utilizar de manera eficaz los recursos, prevenir la contaminación, reducir al mínimo los residuos y el impacto ambiental derivado de los procesos.

Nuestra MISIÓN es ofrecer a las partes interesadas servicios de calidad, de manera rápida y confiable, que vayan más allá de lo meramente exigido en las normas y de las mejores prácticas de nuestra competencia y que impulsen el progreso de la sociedad.

Nuestra VISIÓN es constituirnos como un centro reconocido internacionalmente por su calidad, profesionalidad y rapidez.

PRINCIPIOS

- Calidad y mejora continua: Optimizar y revisar permanentemente nuestros procedimientos, procesos, equipos y servicios para mejorar en seguridad y precisión y ahorrar trabajo, recursos y costes innecesarios.
- Adaptación al cambio y gestión proactiva en la optimización de los servicios y procesos.
- Innovación: La aplicación de las últimas metodologías y el desarrollo interno de procesos son el principal camino para lograr la satisfacción de las partes interesadas.
- Compromiso con la sociedad y el medio ambiente. Nos sentimos comprometidos con el bienestar de los grupos de interés primarios y secundarios.
- Gestión participativa y espíritu de equipo: Contamos con un equipo de profesionales altamente cualificados, coordinados e integrados en la estructura de la empresa.
- Profesionalidad y cumplimiento estricto con los estándares profesionales. Estamos comprometidos de manera dedicada y concienzuda a garantizar la exactitud y fiabilidad de nuestros resultados, mediante el cumplimiento exhaustivo de los procedimientos más exigentes.

COMPROMISOS

- Desarrollar, mantener, actualizar y comunicar al personal el Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente, que incluya los principios de calidad, mejora continua y compromiso con el medio ambiente definidos en las Normas UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, UNE-EN ISO/IEC 17025 y Reglamento EMAS nº 1221/2009, con el fin de realizar una gestión conforme con las buenas prácticas profesionales y cumplir con los requisitos legales, normativos y de las partes interesadas.
- Disponer de los medios suficientes y necesarios para gestión para el cumplimiento de esta Política, los objetivos de calidad y medioambiente, la conformidad y la calidad del trabajo diario.
- Incrementar la toma de conciencia e informar a los trabajadores, sobre la importancia de sus actividades en la calidad del servicio prestado.

- Proporcionar al personal el conocimiento, la formación y los recursos materiales necesarios para el desempeño de la actividad, implementando los procedimientos adecuados y que toda esta documentación es comprendida y aplicada por el personal.
- Ser apropiada al contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales, incluyendo la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

POLÍTICA REFERENTE AL PERSONAL DE LAB

- Aplicar un modelo de gestión participativa orientado al cumplimiento de la política y objetivos colectivos de la organización.
- Formación continua del personal.
- Establecer los flujos de información necesarios conformes a cada nivel de responsabilidad para la toma de decisiones.
- Establecer procesos que generen igualdad de oportunidades de desarrollo y progreso de todos aquellos que estén capacitados, independientemente del sexo, edad u origen del trabajador.

POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD E INTEGRIDAD

- La Dirección de LAB asegura mediante declaración firmada de la empresa y sus trabajadores que no participa en actividad alguna que pueda poner en peligro su integridad operacional, juicio, competencia técnica y/o imparcialidad en cualquiera de sus áreas.
- La empresa y su personal, no están sometidos a ninguna presión (interna o externa) comercial, financiera o de cualquier otra índole que pueda afectar la calidad de su trabajo. La Dirección de LAB asegura que el personal no estará nunca instruido o forzado para alterar o falsificar datos. La integridad, precisión y fiabilidad de los mismos es responsabilidad de todo el personal.
- Toda nueva actividad que se plantee realizar en cualquiera de las áreas será objeto de un exhaustivo estudio por parte del Gerente y del personal que éste designe para comprobar que no surge conflicto de interés alguno entre las áreas involucradas en la realización de la misma y las otras áreas de la empresa, estudiando que no surge ningún problema en cuanto a su independencia, imparcialidad e integridad. Dicha información se registra en el documento de Identificación de Conflictos de Interés basado en la NT-17. En el caso de existir algún conflicto de interés que afecte a algún área de la empresa, corresponde al Gerente tomar las decisiones pertinentes para solucionarlo.

Juan José Ramírez Cassinello.
Gerente de LAB

Rev 13
20/05/2025